Hogar San Ignacio Asociación Civil

Memoria anual ejercicio 2023

Presentamos a continuación los estados financieros de la Asociación Civil Hogar San Ignacio (el "Hogar"), correspondientes al ejercicio de 2023, décimo primer ejercicio completo como asociación civil. Durante el ejercicio en cuestión, el Hogar atendió un total de 27 internados (24 el año anterior), recibió 21 nuevos internados (sin contar a 2 del programa Recordando) (20 y 2 el año anterior y 242 desde que la asociación civil tomó la responsabilidad del Hogar en 2011) y tuvo 3 egresados con tratamiento completado (4 el año anterior y 40 desde 2011). Por diversas causas, 15 internados dejaron el tratamiento antes de tiempo (16 el año anterior). Al 31 de diciembre había 10 internados (6 el año anterior).

En este ejercicio el Hogar recibió donaciones y contribuciones en dinero por un total de \$31.823.719 (66,3% menos que los \$94.434.923 del año anterior, comparando siempre en moneda constante de 2023, y atendiendo al hecho de que en 2022 hubo ingresos extraordinarios a ser aplicados al lanzamiento de la modalidad ambulatoria), las que, junto con el producido por intereses y resultados de cambio y consumo de caja, se aplicaron en un monto de \$35.206.655 a la operación recurrente (número levemente inferior a los \$37.438.436 del año anterior), y en un monto de \$29.518.179 a las inversiones relacionadas al proyecto Ambulatorio. Al igual que otros años, el Hogar recibió además contribuciones en especies, entre ellas materiales de construcción, artículos para sus ferias de ropa, y alimentos.

Al cierre del ejercicio, además de contar con una propiedad entregada en calidad de comodato por el Obispado de San Isidro, con instalaciones en buen estado para albergar sus internados, y de pagos por inversiones hechos por adelantado, el Hogar cuenta con disponibilidades financieras por \$ 7.457.134 (\$38.135.482 el año anterior), que son suficientes para pagar las necesidades operativas de un trimestre.

Recordamos la descripción y misión del Hogar para comprender mejor la naturaleza de sus obligaciones y desafíos:

El Hogar San Ignacio es una comunidad terapéutica abierta que busca ser una estructura de sanación para jóvenes con problemas de abuso de drogas. Con inspiración en los valores de la Fe católica, se ofrece a los residentes tratamiento y contención ayudándolos a reemplazar sus adicciones y comportamientos de riesgo por conductas de abstinencia y autoprotección. Busca que a través del crecimiento en libertad, los internados puedan fortalecer sus relaciones familiares y espirituales, y así lograr su sanación física e interior.

El Hogar fue fundado el 1ro de noviembre de 2002 como espacio de tratamiento, bajo la órbita del Equipo Diocesano sobre Droga-dependencia (EDIDRO). A partir de 2012 se constituyó la Asociación Civil Hogar San Ignacio, que se hizo formalmente cargo de la administración y el sostenimiento del Hogar (informalmente ya lo hacía desde abril de 2011), manteniendo una estrecha vinculación con el Obispado de San Isidro. Desde entonces, el Hogar se sostiene principalmente con donaciones particulares, fundaciones y de empresas, tanto en dinero como en especies y servicios.

En el Hogar trabaja un equipo altamente calificado de profesionales y voluntarios. Cuenta con un coordinador general, dos sub-coordinadores, un psiquiatra director médico, 12 operadores (7 titulares y 5 suplentes) internos las 24 horas del día los 7 días de la semana, asistencia psiquiátrica profesional, gente abocada a la administración y a los aspectos institucionales de la institución, y un cuerpo de profesores y voluntarios que dan instrucción y apoyo en talleres y actividades para internados, egresados y familiares, que se realizan en el Hogar. Más importante aún, el Hogar cuenta con atención sacerdotal y un equipo abocado a la catequesis y formación espiritual de los internados. También prestan un servicio voluntario y no remunerado los asesores jurídicos (el Estudio Beccar Varela), contables (Estudio Berasategui – Gonzalez Bonorino), y de escribanía (escribanía Bolo Bolaño).

Durante los últimos años el Hogar San Ignacio avanzó significativamente en cambios terapéuticos y edilicios para adaptarse a las nuevas legislaciones que regulan el funcionamiento de las instituciones que abordan el tratamiento de los consumos problemáticos. A raíz de estos cambios, el Hogar se complementa ahora con una modalidad ambulatoria, y limitará su capacidad de internación según las nuevas cantidades estipuladas. El Hogar mantiene así su excelencia en el tratamiento de sus residentes, fortalecido por el acompañamiento ambulatorio de sus egresados a través de sus terapias individuales, familiares, y con grupos terapéuticos específicos. También existe un grupo de egresados donde los mismos mantienen acompañamiento profesional y de sus propios compañeros.

En el ejercicio 2023 se finalizaron las obras para establecer la modalidad ambulatoria, la que se inauguró a mitad del año, y se obtuvo la habilitación provisoria del hogar, de acuerdo a las nuevas normas del sector. También se incorporó al equipo de la asociación la licenciada Gabriela Briega para hacerse cargo de la administración y gestión institucional.

De todas formas, no se puede soslayar el hecho de que el año ha sido muy difícil para el país desde el punto de vista económico, y el Hogar no fue ajeno a estas dificultades. Pero también fue un año difícil en relación a las necesidades de atención de la comunidad a la que el Hogar se dirige, en relación al crecimiento del consumo de drogas y las adicciones. En medio de estos desafíos, el sostenimiento que, durante el año 2023, el Hogar ha seguido recibiendo por parte de sus donantes, el equipo y la comunidad en general, ha sido fundamental para poder atravesarlo y pensar con optimismo sobre los años que vienen.

Algunos hechos adicionales para destacar del año que cerramos:

- 1) Hubo 3 egresados con tratamiento completo.
- 2) Se hizo una nueva feria del usado, la primera que se hace en el colegio Carmen Arriola de Marín en San Isidro, que resultó muy importante tanto en recaudación como en la visibilidad que se quiere dar a las ferias del Hogar.
- 3) Continuando lo que ya se había iniciado el año anterior, se continuó articulando con la Municipalidad de Tigre la que brindó en el Hogar un curso de soldadura, abierto a la comunidad. También, se aprovecharon otras instituciones municipales en las áreas deportiva, educativa, de odontología, y de salud.
- 4) En línea con la necesidad de formación permanente, todo el equipo realizó una capacitación del Ministerio de Salud, con un trabajo final aprobado por el mismo.

- 5) La comunidad ha continuado con su ayuda con donaciones en dinero, voluntariados, en especies, o donaciones periódicas del Supermercado San Nicolás, o a través del Banco de alimentos.
- 6) Se mantuvo la articulación con empresas en el marco de brindar oportunidades laborales para los egresados, con Roche que efectuó donación de mobiliario para el Hogar, con Help Argentina con su ayuda para recibir donaciones del exterior, y muy particularmente, con la Fundación Agustín García, la que además de otros aportes, ofrece sus instalaciones para facilitar el acomodamiento de los productos vendidos en las ferias.
- 7) Durante el ejercicio se realizaron salidas con los residentes al campo, paseos en barco, al cine y a restaurantes (caso de Mc Donalds) a partir de donaciones específicas.

No queremos dejar de resaltar que nuestra misión nos orienta tanto a la sanación de nuestros internados, como a ayudar a concientizar en nuestra sociedad sobre los problemas que causa la exposición al consumo de drogas y su tratamiento.

Por último, agradecemos el apoyo que continuamos recibiendo por parte del Obispado de San Isidro, y el compromiso de los sacerdotes con el acompañamiento y formación espiritual de los internados. Agradecemos también el generoso aporte de los donantes, a los muchos colaboradores con que ha contado el Hogar, con especial mención a sus directivos, operadores, talleristas y demás profesionales involucrados en su operación, y especialmente a los internados y sus familias que han confiado en nosotros y han sido parte fundamental en el éxito de los tratamientos.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior.

DOMICILIO LEGAL: Jose C. Paz 1342, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Asistencia y recuperación de adicciones.

FECHA DE INSCRIPCION EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS:

* DEL ESTATUTO: 01 de Febrero de 2013.

FOLIO DE INSCRIPCION EN LA D.P.P.J.: 990.162.

LEGAJO DE INSCRIPCION EN LA D.P.P.J.: 191.644.

CUIT: 30-71346600-6

FRANCISCO MARTIN SILVEYRA

Tesorero

EDUARDO POSADAS

MARCOS MIGUENS

Presidente

Revisor de Cuentas

JUAN MARIA BERASATEGUI

Secretario

Dr. Carlos Gustavo Berg Contador Público (U.B.A) C.P.C.E.P.B.A. To 126 Fo 62

Legajo Nº 32524/4 CUIT 20-10111425-3

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2023 Cifras expresadas en pesos

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	7.457.134	38.135.482
Créditos (Nota 3.2)	364.710	12.369.649
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	7.821.844	50.505.131
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	49.907.513	21.112.287
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	49.907.513	21.112.287
TOTAL DEL ACTIVO	57.729.357	71.617.418
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 3.3)	5.105.513	4.136.455
Otras deudas (Notas 3.4)	5.742	17.880
TOTAL DEL PASIVO Y SUBTOTAL	5.111.255	4.154.335
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	52.618.102	67.463.083
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	52.618.102	67.463.083
TOTAL PASIVO + P. NETO	57.729.357	71.617.418

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado. Informe del Auditor por separado.

MARCOS MIGUENS
Presidente

APDO DOSADAS

EDUARDO POSADAS Revisor de Cuentas FRANCISCÓ MARTIN SILVEYRA

Tesorero

JUAN MARIA BERASATEGUI Secretario

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Cifras expresadas en pesos

	31/12/2023	31/12/2022
RESULTADOS ORDINARIOS RECURSOS		
Para fines generales por donaciones	29.103.377	91.797.433
Para fines generales por aporte de familias	1.867.790	2.537.839
Para fines generales por subsidios	-	-
Para fines generales por eventos de recaudación	792.552	-
Para fines generales por cuota social	60.000	99.651
Para fines especificos por donaciones		
Total Recursos	31.823.719	94.434.923
menos:		
Gastos operativos (según Anexo II)	(53.696.861)	(46.048.458)
Gastos de administración (según Anexo II)	(13.333.513)	(10.948.029)
Subtotal operativo - (Deficit) / Superavit	(35.206.655)	37.438.436
Otros ingresos	-	-
Resultados financieros y por tenencia + RECPAM	20.361.674	8.448.651
GANANCIA / (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(14.844.981)	45.887.087

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado. Informe del Auditor por separado.

MARCOS MIGUENS
Presidente

EDUARDO POSADAS Revisor de Cuentas FRANCISCO MARTIN SILVEYRA Tesorero

JUAN MARIA BERASATEGUI Secretario

Dr. Carlos Gustavo Berg Contador Público (U.B.A) C.P.C.E.P.B.A. Tº 126 Fº 62 Legajo Nº 32524/4

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Cifras expresadas en pesos

RUBROS	CAPITAL	AJUSTE AL	SUBTOTAL	RESULTADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
		CAPITAL		ACUMULADOS	AL 31/12/2023	AL 31/12/2022
Saldos al inicio del ejercicio	320	26.232	26.552	67.436.531	67.463.083	21.575.996
Ganancia / (Perdida) del ejercicio				(14.844.981)	(14.844.981)	45.887.087
Saldos al cierre del ejercicio	320	26.232	26.552	52.591.550	52.618.102	67.463.083

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado. Informe del Auditor por separado.

MARCOS MIGUENS Presidente

EDUARDO POSADAS Revisor de Cuentas FRANCISCO MARTIN SILVEYRA

Tesorero

JUAN MARIA BERASATEGUI

Secretario

Dr. Carlos Gustavo Berg Contador Público (U.B.A) C.P.C.E.P.B.A. Tº 126 Fº 62 Legajo Nº 32524/4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Cifras expresadas en pesos

	31/12/2023	31/12/2022
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	38.135.482	7.861.228
Efectivo al cierre del ejercicio	7.457.134	38.135.482
Aumento (Disminución) del efectivo	(30.678.348)	30.274.254
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio - Ganancia / (Perdida) Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:	(14.844.981)	45.887.087
Amortizacion de Bienes de Uso (Anexo I)	722.953	496.461
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución Créditos	12.004.939	(11.642.014)
Aumento (Disminución) en Deudas comerciales	969.058	(272.179)
Aumento (Disminución) en Otras deudas	(12.138)	(16.948)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en)		
las actividades operativas	(1.160.169)	34.452.407
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Altas de Bienes de uso (Anexo I)	(29.518.179)	(4.178.153)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(29.518.179)	(4.178.153)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aporte de Asociados		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Financiación	-	-
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	(30.678.348)	30.274.254

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado. Informe del Auditor por separado.

MARCOS MIGUENS

Presidente

EDUARDO POSADAS Revisor de Cuentas FRANCISCO MARTIN SILVEYRA

Tesorero /

JUAN MARIA BERASATEGUI Secretario

Dr. Carlos Gustavo Berg Contador Público (U.B.A) C.P.C.E.P.B.A. Tº 126 Fº 62 Legajo Nº 32524/4

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

NOTA 1:NORMAS CONTABLES

a) Normas contables aplicadas.

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

b) Consideración de los efectos de la inflación - Unidad de Medida -

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023 reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES – CONTINUACION Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

NOTA 2: PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a. Activos y pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios están expresados en moneda de curso legal de cierre del ejercicio, incluyendo los intereses devengados en caso de corresponder.

b. Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo reexpresado, siguiendo los lineamientos de la nota 1.b., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de la vida útil estimada. El valor residual de los bienes, no excede en su conjunto, su valor recuperable.

c. Resultados del ejercicio

Se han expuesto a sus valores reexpresados al 31/12/2023 siguiendo los lineamientos de la nota 1.b, excepto los cargos por consumos de activos que se determinaron en función de los valores de dichos activos. Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados no han sido segregados por carecer de significatividad.

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO - cifras en pesos -

		31/12/2023	31/12/2022
3.1)	Caja y Bancos		
	Fondo Fijo Banco Galicia cuentas en pesos Banco Galicia cuenta en dólares Mercado Pago Banco Galicia – Fondo FIMA – Total	160.643 421.267 6.873.453 1.771 <u>0</u> 7.457.134	49.857 330.708 34.141.689 0 3.613.228 38.135.482
3.2)	<u>Créditos</u>		
	Donaciones a cobrar Cuotas sociales a cobrar Anticipo a proveedores Total	300.710 64.000 0 364.710	370.484 99.651 11.899.514 12.369.649
3.3)	<u>Deudas Comerciales</u>		
3.4)	Proveedores Otras deudas	<u>5.105.513</u>	<u>4.136.455</u>
	Subsidios a rendir	<u>5.742</u>	<u>17.880</u>

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES – CONTINUACION Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

NOTA 4: EXENCION IMPOSITIVA

En virtud de hallarse encuadrada en el inciso f) del artículo 20 de la Ley 20.628 (y sus modificaciones), la Asociacion se encuentra exenta del impuesto a las ganancias. A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra vigente el certificado de exención emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos.

MARCOS MIGUENS Presidente

EDUARDO POSADAS Revisor de Cuentas FRANCISCÓ MARTIN SILVEYRA

Tesorero

JUAN MARIA BERASATEGUI Secretario

ANEXO I

ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO

BIENES DE USO

Por el ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Cifras expresadas en pesos

	VALOR AL		VALOR	DEPRECIACIONES			VALOR RESIDUAL	
CUENTA PRINCIPAL	INICIO	ALTAS	AL	ACUMULADAS AL	DEL	ACUMULADAS	VALOR REGIDORE	
	AJUSTADO		CIERRE	INICIO	EJERCICIO	AL CIERRE	AL 31/12/2023	AL 31/12/2022
Mejoras sobre inmueble	24.823.025	29.518.179	54.341.204	3.710.738	722.953	4.433.692	49.907.513	21.112.287
Muebles y utiles	1.701.637	-	1.701.637	1.701.637	-	1.701.637	-	-
TOTALES AL 31/12/2023	26.524.662	29.518.179	56.042.841	5.412.376	722.953	6.135.329	49.907.513	
TOTALES AL 31/12/2022	22.346.509	4.178.153	26.524.662	4.915.915	496.461	5.412.376		21.112.287

Dr. Carlos Gustavo Berg Contador Público (U.B.A) C.P.C.E.P.B.A. Tº 126 Fº 62 Legajo Nº 32524/4 CUIT 20-10111425-3

Informe del Auditor por separado.

MARCOS MIGUENS
Presidente

EDUARDO POSADAS Revisor de Cuentas FRANCISCO MARTIN SILVEYRA
Tesorero

JUAN MARIA BERASATEGUI

Secretario

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC B) DE LA LEY 19550 Por el ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2023 Cifras expresadas en pesos

RUBRO	GASTOS	GASTOS DE TOTALES		TOTALES	
	OPERATIVOS	ADMINISTRACION	AL 31/12/2023	AL 31/12/2022	
Equipo de Coordinación	22.992.124	5.748.031	28.740.155	15.972.788	
Operadores Terapeuticos	14.176.707		14.176.707	13.643.217	
Psiquiatras y Psicologos	6.431.468		6.431.468	12.536.487	
Talleres de formación y recreación	756.773		756.773	0	
Alimentación y Medicamentos	8.813.033		8.813.033	6.901.824	
Honorarios		0	0	0	
Impuestos y Gastos Bancarios	132.941	1.448.551	1.581.492	979.507	
Seguros		172.394	172.394	226.663	
Gastos operativos varios	393.815	2.065.803	2.459.618	2.796.416	
Amortizaciones		722.953	722.953	496.461	
Gastos de mantenimiento		2.547.104	2.547.104	956.259	
Servicios Publicos		628.677	628.677	2.486.865	
TOTALES AL 31/12/2023	53.696.861	13.333.513	67.030.374		
TOTALES AL 31/12/2022	46.048.458	10.948.029		56.996.487	

Informe del Auditor por separado.

MARCOS MIGUENS
Presidente

EDUARDO POSADAS Revisor de Cuentas FRANCISĆO MARTIN SILVEYRA

Tesorero

JUAN MARIA BERASATEGUI

Secretario

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Asociados de la ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO Domicilio legal: Jose C. Paz 1342, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires CUIT 30-71346600-6 Presente

Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD Nº 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad del órgano de administración en relación con los estados contables

El órgano de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el órgano de administración es responsable de la evaluación de la capacidad de ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

> Dr. Carlos Gustavo Berg Contador Público (U.B.A) C.P.C.E.P.B.A. Tº 126 Fº 62 Legajo Nº 32524/4

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el órgano de administración de ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ASOCIACION CIVIL HOGAR SAN IGNACIO para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 15 de abril de 2024.

Dr. Carlos Gustavo Berg Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. Tº 126 Fº 62 Legajo Nº 32524/4